



Con un emotivo acto, La Costa rindió homenaje a los Veteranos y los Caídos en Malvinas



Cuenta DNI: renueva sus beneficios en abril 2026 con más ahorro y nuevas marcas destacadas



El "Grupo de los Doce" de la Quinta Sección advierte sobre la situación financiera de los municipios



A 44 años de Malvinas: una herida abierta y el grito de soberanía en el cielo



A 44 años de Malvinas: una herida abierta y el grito de soberanía en el cielo

PAGIAN12. Excombatientes e historiadores analizan las huellas que dejó la Guerra de Malvinas en la sociedad argentina. Además, insisten en el reclamo por soberanía en las Islas. “Si callamos ante esta injusticia, los 632 héroes murieron en vano”, aseguran.

A 44 años de la Guerra de Malvinas, las heridas siguen abiertas y los reclamos a flor de piel. En un nuevo aniversario, el pueblo, compungido, recuerda a sus héroes caídos en batalla. En diálogo con Radio 750, los protagonistas de la guerra recuerdan los días en las Islas y cuentan cómo enfrentaron la crueldad, el destrato y la violencia. Además, historiadores y economistas detallan las consecuencias de la incursión impulsada por la dictadura militar.

Malvinas, un “registro permanente de memoria” Ernesto Alonso, reconocido veterano de Malvinas y fundador del CECIM (Centro de Ex Combatientes Islas Malvinas), lanzó una profunda reflexión: “Malvinas debe ser un registro permanente de memoria. Qué nos pasó en este pasado reciente, en un contexto de dictadura y donde no estaba en el objetivo la defensa de la soberanía nacional”.

“Se apropian de una causa como Malvinas y llegamos a una situación peor a la que teníamos antes. Después de la derrota militar, retrocedimos en el tiempo. Hoy estamos en una situación peor. Antes había maestras argentinas, vuelos regulares y negociaciones. Lamentablemente, le vino como anillo al dedo al imperialismo esta decisión que toma la dictadura militar”, dijo.

Esto, dijo, se refuerza con las políticas actuales. “La causa Malvinas es mucho más que la guerra. Creemos que hay que interpelar a la sociedad con que Malvinas es presente, pero también es parte del futuro. En tanto haya proyectos políticos alejados de los intereses nacionales y la soberanía, porque este Gobierno vino a implementar un plan de entrega, vamos a estar en problemas”.

Un reclamo a gritos: “Sacar a los ingleses de su zona de confort”

Fabio Santana es un reconocido cantante que durante su juventud fue enviado a Puerto Argentino y de ahí a Wireless Ridge, donde hizo base junto a sus compañeros y combatió como Soldado Conscripto Clase 1962 en Monte Longdon.

Entrevistado por Mejor que mañana, Santana contó parte de su historia y visión como veterano de Malvinas: “Lo que hacemos es recordar a los héroes, a los que dieron la vida por la patria. Y recor-

dar la recuperación de nuestras islas”.

Santana dijo que a nivel personal es un “momento con dualidad”. “No puedo decir que es de felicidad, pero sí de introspección. Hay que arreglar un montón de situaciones y somos parte de esta historia. En mi caso, estoy muy orgulloso de serlo”, enfatizó.

Además, lanzó una fuerte crítica a la política exterior del Gobierno de Javier Milei. “Nosotros la gran mayoría de los veteranos no estamos de acuerdo. Pensamos muy humildemente que hay que sacar a los ingleses de su zona de confort”, sintetizó.

“Si vos transás porque te conviene económicamente, las Malvinas nunca van a volver a ser nuestras. Ese es el dolor más grande que tenemos. Porque si callamos ante esta injusticia, los 632 héroes murieron en vano”, afirmó en tono triste.

La herencia económica de la dictadura Por su lado, Alejandro Olmos Gaona —historiador argentino, dedicado al estudio de la deuda externa— explicó en este nuevo aniversario de la Guerra de Malvinas cuál fue la herencia económi-

ca que dejó la última dictadura militar y que tuvo, justamente, el conflicto bélico como marcado episodio que señaló el principio del final.

“Siempre me acuerdo cuando Martínez de Hoz habló por primera vez, habló de una inflación anualizada del 17 mil por ciento; lo mismo que dijo Milei ni bien asumió. Son cifras que no responden a la realidad”.

“Con la dictadura se instaló un modelo que ha vuelto a comenzar. Un dólar planchado. Y lo grave de la deuda pública. Martínez de Hoz la aumentó sideralmente y le dejó el muerto a los que siguieron, con el mismo problema. Isabel dejó 8 mil y ellos 40 mil. Además de haber dictado leyes y haber modificado el código para que Argentina pueda ser sometida a juicio”, recordó.

Luego, cerró la reflexión asegurando: “Ahora Milei repite variables. Caputo dice que la deuda bajó, pero yo entré a la web de economía y veo que es de 440 mil millones de dólares en noviembre y 472 mil millones en febrero. Entonces, te das cuenta de que no puede funcionar así y que esto va a significar seguir empobreciéndonos”.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

El "Grupo de los Doce" de la Quinta Sección advierte sobre la situación financiera de los municipios



ENTRELINEAS. Emitieron una declaración conjunta en la que expresan su preocupación por la situación económica que atraviesan sus distritos y le pidieron al gobierno nacional que "restablezca un esquema de distribución de recursos que permita a las provincias y municipios cumplir con sus responsabilidades".

Los intendentes peronistas que conforman el "Grupo de los Doce" de la Quinta Sección Electoral de la provincia de Buenos Aires emitieron una declaración conjunta en la que expresan su "preocupación por la situación económica que atraviesan nuestros municipios, como consecuencia de la caída en los recursos que recibimos por coparticipación".

En este contexto, los 12 jefes comunales ratificaron su acompañamiento a "los reclamos que viene llevando adelante el gobernador Axel Kicillof ante el gobierno nacional, con el objetivo de sostener los recursos que le corresponden a la Provincia y garantizar su correcta distribución hacia los municipios".

En el comunicado, aseveran que "las decisiones adoptadas a nivel nacional han impactado de manera significativa en las finanzas provinciales, reduciendo los fondos disponibles y modificando el esquema de transferencias hacia las provincias".

El "Grupo de los Doce" destacó que "esto, a su vez, repercute directamente en los municipios, que dependen en gran medida de estos recursos para su funcionamiento. La menor disponibilidad de fondos obliga a las administraciones locales a reorganizar sus gastos y redefinir prioridades, en un contexto donde las demandas sociales continúan en aumento".

"Esta tendencia no es nueva. Desde 2025 se viene registrando una caída sostenida en los ingresos, que se ha profundizado en los últimos meses, afectando la capacidad de los municipios para sostener servicios esenciales como la salud pública, el mantenimiento urbano, los servicios básicos y las políticas de acompañamiento a la comunidad", agregaron.

Los intendentes peronistas esgrimieron que "frente a este escenario, los gobiernos locales hacemos un esfuerzo permanente para garantizar la continuidad de estos servicios. Sin embargo, la persistencia de esta situación pone en riesgo su alcance y calidad, impactando directamente en la vida cotidiana de nuestros vecinos".

Y concluyeron: "Por eso, consideramos necesario que el gobierno nacional, encabezado por el presidente Javier Milei, revise las medidas adoptadas

y restablezca un esquema de distribución de recursos que permita a las provincias y municipios cumplir con sus responsabilidades".

El "Grupo de los Doce" de la Quinta Sección está formado por Juan Pablo García (Dolores); Javier Gastón (Chascomús); Juan de Jesús (La Costa); Carlos Rocha (General Guido); Héctor Olivera (Tordillo); Walter Wischnivetzky (Mar Chiquita); Gustavo Barrera (Villa Gesell); Fabián Blanstein (Las Flores); Sebastián Ianantuony (General Alvarado); Juan Manuel Álvarez (General Paz); Sebastián Walker (Pila) y Francisco Echarren (Castelli).

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sábados: 8.30hs a 13.00hs

General Lavalle: emotivo acto por Malvinas con homenaje a caídos y excombatientes



En el marco del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, se llevó a cabo en General Lavalle un acto conmemorativo para recordar a los caídos y rendir homenaje a los excombatientes de la gesta de 1982.

Debido a las condiciones climáticas, la ceremonia se realizó en la Casa de la Cultura y contó con la presencia de integrantes del gabinete municipal, representantes de instituciones, fuerzas de seguridad, vecinos y veteranos de la guerra.

Durante la jornada, hubo palabras alusivas a cargo de Agustina Passo, secretaria de la Escuela Primaria N°1 de Casco Urbano, quien destacó la importancia de mantener viva la memoria y transmitir a las nuevas generaciones el significado de la causa Malvinas.

Además, Francisco Gómez presentó una muestra fotográfica y brindó una charla introductoria sobre las imágenes, tras su reciente viaje al archipiélago en febrero, donde registró distintas postales del territorio.

También entregó una bandera municipal a miembros del Gabinete local y una de Argentina para la Prefectura Naval.

Uno de los momentos centrales fue la lectura del mensaje del intendente Nahuel Guardia, quien re-

marcó en sus líneas:

“Hoy nos convoca una fecha que atraviesa el corazón de nuestra Nación. Un día en el que la memoria, el respeto y la soberanía se hacen presentes con una fuerza especial.”

En su discurso, el jefe comunal subrayó que Malvinas representa mucho más que un reclamo territorial:

“Cuando nombramos las Malvinas, decimos soberanía. Hablamos de territorio, de identidad, de historia. Es más que un reclamo geográfico, es una causa profundamente arraigada en el sentimiento de nuestro pueblo.”

También destacó el orgullo por quienes defendieron el país en condiciones adversas y planteó que, a más de cuatro décadas del conflicto, la defensa de la soberanía continúa desde otros ámbitos:

“La soberanía se construye todos los días, a través de la educación, garantizando derechos, fortaleciendo la democracia y cuidando nuestras comunidades.”

El intendente cerró su mensaje con un llamado a renovar el compromiso colectivo con la memoria y la paz:

“Que este 2 de abril no sea solo un recuerdo, sino también un compromiso renovado. Porque las Malvinas no son solo una causa del pasado, son

una causa presente y futura.”

El acto finalizó con un profundo reconocimiento a los veteranos, a los caídos y a sus familias, reafirmando el histórico reclamo nacional:

“Las Malvinas son y serán argentinas.”

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

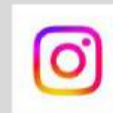
PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Cuenta DNI: renueva sus beneficios en abril 2026 con más ahorro y nuevas marcas destacadas



ENTRELINEAS. Para el cuarto mes del año, la billetera digital del Banco Provincia mantiene el reintegro en comercios de cercanía, incluyendo carnicerías, granjas y pescaderías, y también en ferias y mercados bonaerenses.

Cuenta DNI, la billetera digital del Banco Provincia (BAPRO), relanza en abril su paquete de beneficios con descuentos en distintos rubros y la incorporación de nuevas marcas destacadas, lo que amplía las posibilidades de ahorro para las personas usuarias en toda la provincia de Buenos Aires.

Entre las novedades, se suma Le Park Entretenimientos a las marcas destacadas, que ofrecen promociones todos los días junto a firmas como Havana, La Fonte de Oro, Lucciano's y Grido. En estos casos, el descuento es del 30% con un tope de reintegro de \$15.000 por mes por marca y por persona.

Uno de los beneficios más utilizados continúa vigente de lunes a viernes en comercios de cercanía, incluyendo carnicerías, granjas y pescaderías. Allí se aplica un 20% de descuento con un tope de \$5.000 por semana, que se alcanza con \$25.000 en consumos, según informó el portal 0221.

Además, este beneficio puede acumularse con otras promociones específicas: los lunes y martes con librerías, los miércoles y jueves con farmacias y perfumerías, y los martes y miércoles con supermercados que no pertenecen a grandes cadenas.

También siguen vigentes los descuentos en ferias y mercados bonaerenses, con un 40% de ahorro todos los días y un tope de \$6.000 semanal, al igual que en comercios adheridos de universidades, donde el beneficio alcanza el mismo porcentaje y límite.

Asimismo, durante los fines de semana continúan los descuentos en gastronomía, con un 25% de ahorro los sábados y domingos y un tope de reintegro de \$8.000 por semana y por persona. El mismo porcentaje y tope rige para compras en locales adheridos de Full YPF, excluyendo combustibles.

En supermercados, las promociones están disponibles los siete días de la semana en distintas cadenas de la Provincia. En tanto, quienes perciben jubilaciones o pensiones a través del Banco Provincia cuentan con un 5% de descuento adicional.

Por su parte, las librerías ofrecen un 10% de descuento los lunes y martes sin tope de reintegro, mientras que farmacias y perfumerías mantienen el mismo beneficio los miércoles y jueves.

A continuación, el detalle completo de cada beneficio, con los topes de reintegro y los montos necesarios para aprovecharlos al máximo:

Comercios de cercanía ¡incluye carnicerías!: 20% de descuento ahora de lunes a viernes. Tope de \$5.000 por semana, que se alcanza con \$25.000 en consumos.

Marcas destacadas: 30% de ahorro todos los días, con tope de reintegro de \$15.000 por mes por marca y por persona. Incluye comercios adheridos de: Havana, La Fonte de Oro, Le Park, Lucciano's y Grido.

FULL YPF: 25% de ahorro todos los sábados y domingos en locales de Full YPF adheridos, con tope de reintegro de \$8.000 por semana. La promo no aplica para la compra de combustibles.

Gastronomía: 25% de ahorro sábados y domingos con un tope de reintegro de \$8.000 por semana y por persona.

Ferias y mercados bonaerenses: 40% de descuento todos los días, con tope de \$6.000 por semana.

Universidades: 40% de descuento todos los días en comercios adheridos de universidades bonaerenses, con tope de \$6.000 por semana.

Librerías: 10% de descuento los lunes y martes, en librerías adheridas de toda la provincia. Sin tope de reintegro.

Farmacias y perfumerías: 10% de descuento los

miércoles y jueves, en comercios adheridos. Sin tope de reintegro.

LOS DESCUENTOS EN SUPERMERCADOS
Hay descuentos en diversas cadenas de supermercados de toda la provincia, durante los siete días de la semana. Las personas que cobran jubilaciones o pensiones a través de Banco Provincia acceden a un 5% de descuento adicional.

Día: 10% de descuento los lunes, sin tope de reintegro.

Supermercados del interior bonaerense: 15% de descuento los martes y miércoles, con tope de \$6.000 por semana y por cuenta. El beneficio se aplica a partir de un ticket de \$30.000. Las cadenas que participan son: 5mentarios, Autoservicio Don Luis, Distribuidora LAC Tres, La Amistad, Red Minicosto, Sabor Criollo, Supermercado Caseros, Supermercados Chacabuco (sucursales Casa central y Juan XXIII), Super Güemes, Super Sofía.

Nini Mayorista: 15% de descuento los martes, tope de reintegro de \$20.000 por día y por persona, pagando en sucursales Nini Mayorista.

Carrefour: 10% de descuento los miércoles, sin tope de reintegro. El beneficio aplica para todas las tiendas de la cadena: Carrefour, Carrefour Maxi, Carrefour Market y Carrefour Express. Con devolución en el acto.

Toledo: 15% de descuento los miércoles, sin tope de reintegro. El beneficio se aplica con devolución en el acto.

Chango Más: 20% de descuento los jueves sin tope de reintegro. Con devolución en el acto.

Supermercados Josimar: 15% de descuento los miércoles con un tope de reintegro de \$6.000 por semana.

La Anónima: 10% de descuento con tope de reintegro de \$5.000 semanales. Compra mínima de \$25.000 por semana y por persona.

Con un emotivo acto, La Costa rindió homenaje a los Veteranos y los Caídos en Malvinas



El Partido de La Costa rindió un sentido homenaje en el Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, a nuestros héroes que defendieron la soberanía nacional en el conflicto bélico con Gran Bretaña.

A 44 años del comienzo del enfrentamiento armado, que tuvo lugar el 2 de abril de 1982, la comunidad costera renovó una vez más su compromiso con la memoria y el reconocimiento a nuestros héroes.

La conmemoración, encabezada por el intendente Juan de Jesús, junto a veteranos y autoridades municipales, se inició con la colocación de ofrendas en los monumentos alusivos que se encuentran en diferentes localidades del distrito.

De este modo, se homenajeó al marinero Héctor Dufrechou en Mar de Ajó Norte y a los soldados Aldo Omar Ferreyra y José Luis Rodríguez en Santa Teresita. Luego, el acto central se desarrolló en la Plaza Malvinas Argentinas de Las Toninas con la presencia de representantes de instituciones, estudiantes y vecinas y vecinos en general.

Una lucha que continúa

«Hace más de 20 años que nos encontramos aquí cada 2 de abril. Esta plaza ha escucha-

do historias, denuncias, solicitudes, agradecimientos, reivindicaciones y la voluntad inquebrantable y perenne para que la lucha por la recuperación de las Islas Malvinas no caiga en el olvido», destacó en el escenario el secretario de la Casa de Veteranos de Guerra y Familiares del Partido de La Costa, Enrique Cerezo.

El veterano agregó: «La guerra de Malvinas debe ser un símbolo, pero no debe quedarse solo ahí. Porque hablar de soberanía es hablar del Mar Argentino y de los cielos de nuestra Patria, es tener presentes nuestros recursos naturales, también los que están en lo profundo de la tierra. Es defender nuestros glaciares y nuestra Antártida. Son nuestros ríos en la cuenca Paraná, Paraguay y el corredor Río de la Plata con todos sus puertos. Todo lo que hoy está en venta».

Cerezo, quien agradeció al intendente De Jesús por reponer las placas conmemorativas de bronce que habían sido robadas del monumento y por impulsar una denuncia penal al respecto, destacó: «Nunca fuimos excombatientes. Seguimos peleando por nuestros derechos y denunciando cada vez que nuestra lucha por la patria y sus valores corre el riesgo de caer en el olvido». Y concluyó: «La defensa de nuestra Patria se hace también con peque-

ñas acciones, con docencia, con el estudio de la historia y en una charla de café donde pongamos en valor intelectual el tema de nuestra soberanía para actuar en consecuencia cuando sea necesario. Si estamos dispuestos a defender nuestra bendita Argentina desde cualquier ámbito donde nos toque actuar, sea una escuela, un escritorio o un taller, recién entonces tendremos la autoridad moral para gritar '¡Viva la patria!'».

De Jesús llamó a defender la soberanía. Al tomar la palabra, el intendente Juan de Jesús agradeció a los presentes y reiteró el reconocimiento y homenaje a los veteranos y caídos en la guerra de Malvinas. El jefe comunal subrayó: «Una patria se construye al lado de los jóvenes en las escuelas, acompañando a nuestros maestros, acompañando también a nuestros hospitales, con la cultura y con el cuidado del medio ambiente».

«Debemos enfrentar los desafíos que hoy el mundo nos plantea con la sociedad unida, con el pueblo unido y mancomunado. Sepamos qué estamos defendiendo y para qué», señaló De Jesús y cerró: «Tenemos que defender soberanamente lo nuestro y a cada uno de los argentinos. Todas las personas tenemos dignidad y a esa dignidad debemos entregarle lo que mejor podemos».

Con un emotivo acto, La Costa rindió homenaje a los Veteranos y los Caídos en Malvinas



Barrera alertó por la caída de la coparticipación y postergará el cobro de su sueldo

FARONOTICIAS. El intendente de Villa Gesell advirtió que el municipio perdió cerca de \$3.000 millones de coparticipación en el último año y otros \$700 millones en lo que va de 2026. En medio de la preocupación por la situación financiera de los distritos bonaerenses, aseguró que los salarios de los trabajadores municipales se pagarán en tiempo y forma.

Luego de la reunión que mantuvo el gobernador bonaerense Axel Kicillof con intendentes de distintos distritos para analizar el impacto de la caída de la coparticipación, comienza a visibilizarse con mayor claridad la delicada situación financiera que atraviesan varios municipios de la provincia de Buenos Aires.

En ese contexto, el intendente de Villa Gesell, Gustavo Barrera, encendió una señal de alerta al dar a conocer el impacto que tuvo la reducción de recursos en las arcas de su distrito. A través de un mensaje publicado en sus redes sociales, el jefe comunal informó que el municipio dejó de percibir cerca de 3.000 millones de pesos en concepto de coparticipación durante el último año. A esa cifra se suman otros 700 millones de pesos que no ingresaron en lo que va del primer trimestre de 2026. La situación refleja la preocupación que comparten numerosos intendentes bonaerenses respecto

de la sostenibilidad de las finanzas municipales, especialmente en un contexto de caída de recursos y aumento de los costos de funcionamiento de los gobiernos locales.

Frente a este escenario, Barrera buscó llevar tranquilidad a los trabajadores municipales al asegurar que los salarios se abonarán en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido. Según informó el propio intendente, este 31 de marzo los empleados municipales comenzarán a percibir sus haberes.

Asimismo, explicó que aquellos trabajadores que cobran mediante cheque podrán retirarlo a partir del 1 de abril.

En paralelo, el jefe comunal anunció una medida interna para afrontar el momento financiero: tanto los funcionarios de su gobierno como los concejales del Concejo Deliberante postergarán el cobro de sus haberes hasta que la situación económica mejore. La decisión, señaló, busca priorizar el pago de los salarios de los trabajadores municipales y garantizar el funcionamiento del municipio.

El planteo de Barrera se suma a las advertencias que comienzan a surgir desde distintos municipios de la provincia, donde la reducción de recursos y la incertidumbre económica generan preocupación sobre la capacidad de sostener los servicios y compromisos financieros en los próximos meses.



OFICINA DE GESTIÓN DE
RECLAMOS
0800 999 8324



El hospital realizará una rifa de Pascua para su personal

FARONOTICIAS. La directora del hospital, Marina Moretti, informó que este Viernes Santo se realizará una rifa de un huevo de Pascua donado por una chocolatería local. La actividad se llevará a cabo en el hall del centro de salud y estará acompañada por una merienda compartida entre los trabajadores.

La directora del hospital de San Clemente del Tuyú, Marina Moretti, anunció que este Viernes Santo se realizará una actividad especial destinada al personal del establecimiento. La propuesta consiste en la rifa de un huevo de Pascua que fue donado por una fábrica de chocolate de la localidad. El encuentro tendrá lugar a las 18 horas en el hall del hospital, donde además se compartirá una merienda entre quienes integran el equipo de salud. Durante la jornada se servirá chocolate caliente y roscas de



Pascua para que los trabajadores puedan disfrutar de un momento de encuentro y celebración. Según explicó Moretti, la iniciativa busca generar un espacio de camaradería y reconocimiento para el personal que diariamente desarrolla sus tareas en el hospital. La actividad se realizará en un clima distendido y festivo, aprovechando el marco de las celebraciones de Pascua. Desde la dirección del hospital destacaron también el gesto solidario de la chocolatería local que realizó la donación del huevo de Pascua, lo que permitió organizar esta propuesta pensada especialmente para compartir entre quienes forman parte de la institución.

Te estamos
BUSCANDO

Se necesita Vendedor/a

NOS ENCONTRAMOS EN LA BUSQUEDA DE UNA PERSONA CON EXPERIENCIA EN VENTAS PARA AREA PRODUCTOS ODONTOLÓGICOS

Requisitos:

- ENTRE 30 Y 55 AÑOS
- RESIDENTE EN PINAMAR
- MOVILIDAD PROPIA RESPONSABLE Y PROACTIVO BUENA PRESENCIA Y TRATO CORDIAL

Zona de Trabajo:

- PINAMAR, GESELL, MADARIAGA, PARTIDO DE LA COSTA Y DOLORES

msdentalpinamar@gmail.com

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820



pionerodiario@gmail.com



pionero.diario

CONVOCATORIA A REEMPADRONAMIENTO

ASOCIACIÓN CIVIL COMISION DE FESTEJOS LAS TONINAS Y EL MAR

La comisión normalizadora de la institución "Comisión de Festejos Las Toninas y El Mar" inscrita en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas bajo legajo N° 220190 y matrícula N° 43123, convoca a todas las personas socias al día 31 de diciembre del año 2019, a participar del proceso de reempadronamiento en el marco del expediente N° 227961/23 del procedimiento de Condonación y Normalización estipulado en la Ley 15.192. El reempadronamiento tendrá lugar desde el día 8 al 22 de abril inclusive del año 2026, en el horario de 14:30 a las 16:30 horas en la sede social con domicilio en 32 N°503. Todo ello con motivo de conformar nuevo registro de socios y posterior padrón que sirva de sustento a la asamblea de asociados que próximamente será convocada para tratar la regularización de la institución y designar nuevas autoridades. Los socios podrán contactarse al teléfono 2246-445681 y al correo electrónico comisiondefestejoslastoninas@gmail.com.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS MARIA BORDENAVE. General Lavalle, 31 de marzo de 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Clemente COLQUE LLANOS. General Lavalle, 6 DE MARZO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel AUXILIAR LETRADO.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de María de los Angeles Gonzalez. General Lavalle, 19 DE MARZO DE 2026. LOPEZ Juan Manuel. AUXILIAR LETRADO.

**RUTA 11 KM. 323
GRAL. LAVALLE
02246- 434150**

